

La educación para la salud como promotora de capacidades para la vida y acciones preventivas de las adicciones en un Centro de Educación Integral de Jóvenes y Adultos (Ceija) de la provincia de Jujuy

Carolina Soledad Panire¹ | caropanire85@hotmail.com | Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Nancy Liliana Espinola² | liliespinola78@gmail.com | Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Vilma Marisel Torres³ | maryfse.5@gmail.com | Universidad Nacional de Jujuy, Argentina

Recepción: 17/02/21

Aceptación final: 15/03/21

Resumen

La vinculación comunitaria e institucional es imprescindible para favorecer el abordaje y superación de problemáticas sociales en distintos ámbitos de nuestro medio, resaltando la injerencia política de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy (FHyCS, UNJu) entendida desde el compromiso transformador, y vincu-

1 Adjunta de la cátedra Análisis Institucional Aplicado al campo de la Salud. Lic. en Ciencias de la Educación. Co-Directora del Proyecto de Extensión “La escuela como constructora de escenarios preventivos de las adicciones y promotora de capacidades para la vida”. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNJu. caropanire85@hotmail.com

2 Integrante del equipo de Extensión. Profesora en Educación para la Salud. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNJu liliespinola78@gmail.com

3 Integrante del equipo de Extensión. Profesora en Educación para la Salud. Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales- UNJu maryfse.5@gmail.com

lada a la profundización y complejización en la comprensión de la realidad local, para fundamentar estrategias de intervención en situaciones concretas. Desde esta perspectiva, la experiencia de prácticas extensionistas se enmarca en el proyecto denominado “La escuela como constructora de escenarios preventivos de las adicciones y promotora de capacidades para la vida” 2019-2020 y responde a los objetivos de la Convocatoria “La extensión universitaria a 100 años de la Reforma de 1918” de la FHyCS de la UNJu.

Cabe destacar que se consideran como antecedente para la identificación de problemáticas de intervención, los trabajos en terreno realizados por estudiantes de la cátedra Análisis Institucional aplicado al campo de la Salud de la carrera Profesorado en Educación para la Salud en un Centro Educativo para Jóvenes y Adultos de la localidad de San Salvador de Jujuy en el período 2018-2019. En este sentido, nos encontramos frente a la situación compleja de ayudar a los actores, a través del Análisis Institucional, para que tomen conciencia del desajuste del análisis sobre la vida cotidiana en las instituciones educativas, de salud y socio-comunitarias.

Ante el re-conocimiento de la problemática consumo problemático de sustancias, el equipo extensionista se propone implementar cuatro planes específicos de participación en temáticas de índole preventiva de las adicciones, aportando al desarrollo de capacidades personales de los estudiantes y, a partir de la Promoción de la Salud, desde un enfoque intercultural, fortalecer la subjetividad de la población estudiantil y contextual en su conjunto.

Palabras clave: extensión universitaria, promoción y prevención de la salud, consumo problemático de sustancias, análisis e intervención institucional.

Summary

Community and institutional linkage is essential to favor the approach and overcoming of social problems in different areas of our environment, highlighting the political interference of the FHyCS of the UNJu, understood from the transforming commitment, and linked to the deepening and complexity of understanding of the local reality, to base intervention strategies in concrete situations. From this perspective, the experience of extension practices is part of the project called “The school as a builder of preventive scenarios for addictions and promoter of capacities for life” 2019-2020 and responds to the objectives of the Call “University extension to 100 years of the 1918 Reform “of the FHYCS of the UNJU.

It should be noted that it is considered as antecedent for the identification of intervention problems, the field work carried out by students of the Institutional Analysis chair applied to the field of Health of the Professors in Health Education career in an Educational Center for Youth and Adults of the town of San Salvador de Jujuy in the year 2018-2019. In this sense, we are faced with a complex situation of helping, through Institutional Analysis, the actors to become aware of the imbalance in the analysis of daily life in educational, health and socio-community institutions.

Faced with the re-knowledge of the problematic substance use problem, the expressionist team proposes to implement four specific plans of participation in topics of a preventive nature of addictions, contributing to the development of personal capacities of the students and from the Health Promotion, From an Intercultural approach, strengthen the subjectivity of the student and contextual population as a whole.

Keywords: university extension, health promotion and prevention, problematic substance use, institutional analysis and intervention

Construyendo lazos desde la interculturalidad institucional

La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad (junto a la investigación y la docencia) y tiene como objetivo promover el desarrollo cultural, y la transferencia del conocimiento y la cultura entre los distintos sectores sociales de la comunidad. Dentro de este marco y con el compromiso de consolidar los vínculos entre Universidad y comunidad, la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy realiza la Convocatoria “La extensión universitaria a 100 años de la Reforma de 1918” en el año 2019.

Atendiendo esta particularidad de entamar lazos con instituciones educativas de la provincia, la cátedra de Análisis Institucional Aplicado al Campo de la Salud y la de Política Educativa y Legislación, junto a egresados, estudiantes residentes de la carrera Profesorado en Educación para la Salud y docentes colaboradores, participaron de la convocatoria con el proyecto “La escuela como constructora de escenarios preventivos de las adicciones y promotora de capacidades para la vida”.

Si bien la propuesta no fue financiada, el compromiso de atender las necesidades individuales, grupales, comunitarias e institucionales a partir de una actitud crítica y reflexiva sobre los problemas de salud, cobró singularidad en los integrantes del proyecto, reconsiderando el autofinanciamiento, la búsqueda de recursos en otras entidades y el reconocimiento formal como instancia de formación profesional, que cobra mayor sentido y valor al compartir la experiencia en diversos encuentros de socialización.

Desde el enfoque institucionalista se estableció un encuadre del diagnóstico situacional a través de herramientas para el abordaje de lo institucional: consulta documental y observación y entrevista institucional, donde se logró identificar como problemática prioritaria el consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes y adultos en el Ceija “René Rufino Salamanca”, ubicado en el barrio Alto Comedero de la ciudad de San Salvador de Jujuy.

Según la Ley 26.934, Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos:

“Se entiende por consumo problemático aquellos que -mediando o sin mediar sustancia alguna- afectan negativamente, la salud física o psíquica del sujeto, y/o las relaciones sociales. Los consumos problemáticos pueden manifestarse como adicciones o abusos de alcohol, tabaco, drogas psicotrópicas -legales o ilegales- o producidos por ciertas conductas compulsivas de los sujetos”.

Esta institución presenta casos recurrentes de estudiantes jóvenes con la problemática de consumo de sustancias psicoactivas, acompañada de situaciones de maltrato, abandono o desafecto familiar, desempleo, subempleo, violencia de género, casos de embarazos no intencionales, madres solteras que asisten a clases en compañía de su/s hijo/s, entre otras tantas vicisitudes socio-económicas y de salud que atraviesan jóvenes y adultos.

El encuadre teórico del proyecto, parte de la concepción de que la institución educativa funciona como espacio de concreción de lo que está instituido, aceptado, establecido. Entre los establecimientos y los sujetos existe una ligazón temporaria, que conforma el “vínculo” con ciertos grados de identidad institucional, de sentimientos de pertenencia y lo que muchas veces opera como resistencias a los cambios (Lidia Fernández, 1999).

Por lo tanto, el conocimiento de “lo institucional” -dimensión simbólica- nos invita a realizar un análisis de la institución educativa, su funcionamiento, los significados, la configuración del clima escolar y cómo éste condiciona las posibilidades de convivencia pacíficas en la escuela y la comunidad. En contraposición, el malestar, conflicto y crisis (Garay 2000) interpela la dinámica institucional por lo que requiere de intervención, en palabras de Jacques Ardoino (1980) “intervenir, es venir entre, interponerse. El objetivo de tal práctica es el conocimiento de la situación y la dinámica de la evolución y el cambio”.

Por lo tanto, estas situaciones críticas deben abordarse desde las diferentes instituciones que componen la sociedad y desde la perspectiva de interculturalidad institucional, entendida como la intersección o entrecruce de culturas, donde se constituye un espacio, no en el sentido físico-geográfico, sino simbólico, construido a partir de las instituciones, los sujetos y sus prácticas.

“En el terreno social, constituye un valioso aporte la pedagogía intercultural que se basa en el reconocimiento de la diversidad sociocultural, la conciencia, la reflexión crítica, la participación real e interacción, que propicia el fortalecimiento de la propia identidad cultural, la autoestima, el respeto y la comprensión de distintas culturas para construir relaciones dialógicas y equitativas entre las instituciones.

La interculturalidad nos hace revisar el horizonte de lo propio, la propiedad. Las relaciones se transforman y la identidad es vista como proceso y proyecto social e histórico. El diálogo no es sólo para informarnos sobre el otro, sino para que desde ese conocimiento sea posible una transformación, un hacer constitutivo, poner un lazo de comunidad” (Figuerola, 2012).

Este concepto nos posiciona a establecer un trabajo de intervención en Educación para la Salud que atenderá a través de lo institucional y sus manifestaciones culturales, las necesidades individuales, grupales y comunitarias. Es importante remarcar que trabajar desde este enfoque implica, en primer lugar, un desafío para nosotros como profesionales de educación y de salud a indagar sobre las prácticas de abordaje sobre el consumo de sustancias en la escuela secundaria. Entendiendo que:

“La salud es una construcción social, histórica, subjetiva y multideterminada por factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, medioambientales, políticos y culturales. Se vincula con la calidad de vida y el desarrollo integral de las personas y comunidades (...)

La salud no es ajena a la escuela, sino que es parte de ella. Las instituciones educativas son en sí mismas espacios en los que se construye la salud. Con sus acciones cotidianas, influyen, en forma positiva o negativa, sobre el bienestar y la calidad de vida de todos sus miembros” (OPS, 2018, p. 12).

Si bien el consumo de drogas es un fenómeno multifactorial, que implica una responsabilidad para el Estado Nacional, es una temática que debe ser abordada de una manera integral e interdisciplinaria y considerando las particularidades locales e institucionales, asumiendo el reto de transformar esta realidad que afecta negativamente a la salud pública, la seguridad, la justicia y el desarrollo sostenible de la sociedad en su conjunto.

Ante la complejidad de esta problemática, se propuso trabajar alternativas, cuyo propósito es articular la realidad de los diferentes estamentos de la comunidad educativa como los estudiantes, los docentes, administrativos y padres de familia. Otras instituciones con las que se realizó un trabajo colaborativo e interinstitucional es el DIAT (Dispositivo Integral de Abordaje Territorial), Sedronar (Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina), CAPS (Centro de Atención Primaria de la Salud), entre otras, a fin de articular información efectiva de las necesidades del estudiantado, destacando que el trabajo interdisciplinario es fundamental.

Las acciones propuestas impulsaron a pensar en alternativas que generen factores para contribuir al bienestar integral, físico, emocional, familiar y social de los estudiantes, partiendo de la idea de la sensibilización de la problemática al personal directivo, docentes, estudiantes y comunidad en general. Asimismo, se buscó que este proyecto contribuya a los estudiantes para la construcción de un proyecto de su vida, su salud y su autocuidado, de una manera responsable, respetuosa con ellos mismos y con los que están a su alrededor.

En otras palabras, se pretendió que los estudiantes reflexionen, tomen decisiones de vida responsables y eviten llegar al consumo de sustancias psicoactivas.

Esbozos de un encuentro: hacia la construcción de escenarios preventivos y de promoción de la salud

Desde la perspectiva del Análisis Institucional se prioriza el concepto de “proyecto” de Aldo Schlemenson (1993, p. 39) quien expresa que “encierra una idea, que está referida a algo que puede ser creado para satisfacer necesidades de una audiencia externa (...) aquello que necesita ser creado puede ser un objeto o servicio”.

A partir de esta idea, el proyecto de Extensión Universitaria se propuso acciones sistematizadas y rigurosas con modalidad de tres talleres y una actividad de cierre denominada expo-carreras, destinadas a estudiantes jóvenes y adultos del Ceija “René R. Salamanca”, provenientes de sectores vulnerables de la ciudad de San Salvador de Jujuy durante el mes de octubre, noviembre y diciembre 2019. Las propuestas fueron generadas tras sucesivas reuniones de los integrantes del equipo en las instalaciones de la FHyCS, con el fin de planificar tiempos, espacios, actividades, responsables de cada taller, y recursos.



Cabe destacar que los encuentros y acuerdos se dieron desde la concepción de espacios de formación. En palabras de Giles Ferry (1997) el individuo es quien se forma, es quien encuentra su forma a través de un “proceso social de desarrollo personal”. Por lo tanto, uno no se forma a sí mismo, sino que es, también por mediaciones. A partir de este marco de referencia, durante la experiencia formativa fueron imprescindibles las instancias de organización de acciones de intervención para generar y sostener espacios de intercambios y debates en torno a temáticas de interés socioeducativo desde la promoción de la salud y la convivencia comunitaria.

Los ejes temáticos del plan general de acción consistieron en: gestión emocional, comunicación participativa en salud, tiempo libre, consumo problemático de sustancias y proyecto de vida. Es de considerar que la planificación de los dispositivos de intervención fue consensuada con las autoridades del establecimiento, quienes mostraron agradecimiento, reconocimiento y predisposición a la tarea. Por otro lado, esta instancia se concretó en las instalaciones del Ceija.

De esta manera, el 17 de octubre se realizó el primer taller denominado “La interacción social y la eficacia en la gestión de las emociones”, que se orientó a poner en debate la interacción social como el vínculo que existe entre las personas y que son esenciales para la vida, particularmente entre los adolescentes, jóvenes y adultos que concurren al Ceija.

En otro orden de cosas, a partir de técnicas y diferentes dinámicas, se plantearon diferentes actividades. En primer lugar, a través del dispositivo lúdico denominado “Expresándome”, se desarrolló una actividad que consistió en la asignación de roles propuestos por los coordinadores (amistad, familia, institución de salud próxima, vecinos), lo cual generó un espacio de expresión, reflexión y de interacción social basada en los sentimientos, las relaciones de amistad y compañerismo y el rol de la familia en los estudiantes. Algunas expresiones que pudimos destacar de los estudiantes a través de los registros de observación fueron:

El coordinador del Taller designa un rol a cada uno y explica la consigna. Nadie sabe lo que le pasa a G (estudiante que salió del curso), por lo tanto deben pensar en algún mensaje para él. (5 min). El coordinador indica que cada uno se tiene que presentar como si fuera un familiar, vecino o allegado y lo van a mirar fijamente a los ojos y le van a transmitir ese mensaje. Invitan a ingresar al alumno al aula.

Tía 1: “G, no tenés que salir tan tarde, si sabés que pasan muchas cosas en la calle. Antes de las doce de la noche ya tenés que estar en tu casa, hay mucho robo, muchas drogas, venite temprano, tenés que ser responsable ¿sí?. Soy tu tía, haceme caso”.

Amigo 1: “Nosotros te queríamos decir algo como amigos. Que te alejes de las drogas, del alcohol, son cosas muy malas. Tenés un hijo, tenés familia”.

Centro de salud: “Nosotros te queríamos decir que si andás en drogas, eso afecta a tu salud. En este Centro de Salud podés prevenirte, andá a la salita y cuidá tu cuerpo”.

Coordinador: “¿Qué emociones sintieron mientras escuchaban los mensajes?”

Alumno L: “Agrado, felicidad de que hay personas que se preocupan por vos, te alegra. Me gustaron mucho las palabras que me dijeron todos, en especial la tía, no me habla de esa forma”.

Coordinador 1: “Así como a L le llegó el mensaje de la tía, porque dijiste que tu tía no te habla de esa forma. ¿Hubo alguien más que se haya conmovido con algún mensaje?”.

Alumna (tía): “Antes los padres no hablaban con los hijos, te castigaban con un lazo, te trataban mal, te pegaban. Ahora en cambio es más comunicativo”.

Coordinadora 3: “¿Y sobre los referentes del Centro de Salud?”.

Alumna (novia de G): “Yo tengo buena relación, porque en el barrio tenemos dos enfermeros que siempre van a las casas. Cuando yo estaba embarazada, ellos iban a verme, te iban a revisar lo que eran las vacunaciones. Yo tuve un embarazo de riesgo y a los cinco meses fueron a explicarme todo. Sobre lactancia, vacuna, carnet, me explicaron todo”.

Luego, los coordinadores del taller invitaron a los estudiantes a que visibilicen el cortometraje “Tú decides”. En esta oportunidad se planteó como actividad dialógica compartir experiencias personales vinculadas a los factores protectores y de riesgo en relación al tema del consumo problemático; para ello se efectuó un registro colectivo con las siguientes palabras clave:

Factores protectores: la madre lo protege, le habla, le aconseja. Cambio de idea, la reflexión de estudiar y alejarse de la mala influencia de los amigos. Autoayuda, alcohólicos anónimos.

Referentes positivos: acompañamiento, colegio (volver a estudiar), trabajo estable.

Factores de riesgo: exceso de alcohol, malas amistades, malas decisiones, falta de concentración.



El segundo taller, “Promoción de la salud desde un enfoque intercultural”, se organizó en torno a ejes temáticos como comunicación participativa en salud y relaciones interpersonales. El objetivo fue fortalecer los vínculos basados en la comunicación participativa desde la promoción de la salud, a través de un enfoque intercultural, en donde las personas, grupos e instituciones con características culturales y posiciones diversas conviven y se relacionan de manera horizontal, incluyente, respetuosa y sinérgica en un contexto compartido. Esta relación se sustenta en cuatro principios básicos: reconocimiento de la diversidad cultural, relaciones equitativas, respeto a la diferencia y enriquecimiento mutuo. De esta manera se intenta fortalecer la identidad, la autoestima, la valoración de la diversidad y las diferencias en beneficio y desarrollo común.

Las palabras clave comprendidas en el segundo taller fueron: interacción social, relaciones interpersonales, comunicación participativa en salud, promoción de la salud, factores protectores y empatía.

El encuentro se realizó el 31 de octubre con un tiempo de dos horas, cumpliéndose los objetivos planteados, centrados en la promoción de los factores protectores de la salud. En la instancia del conversatorio se pudieron recuperar las conclusiones del primer taller y comentarios sobre la presente dinámica de inicio. Al cierre, los participantes expresaron con un emoji el estado emocional y con una palabra o frase elaboraron una reflexión final.

El tercer taller, denominado “La Educación para la salud en la construcción de escenarios preventivos y promotora de la salud”, tuvo como eje temático el consumo problemático de sustancias. Se concretó el 14 de noviembre, por un tiempo estimado de dos horas y su objetivo fue integrar saberes construidos en el desarrollo de los talleres de promoción de la salud con miras a proyectos de vida saludables en estudiantes.



Para el desarrollo del mismo se propuso una dinámica de integración reflexiva que permitió analizar los mensajes relacionados al consumo de sustancias, pudiendo compartir conocimientos o saberes construidos por la comunidad científica, los aportes socioantropológicos y las regulaciones legislativas sobre el consumo problemático de las mismas.

La dinámica de integración reflexiva se basó en la conformación de grupos con el fin de abordar el paradigma de consumo de sustancias. Para ello se seleccionó a dos personas (varón y mujer) y se les pidió que se retiraran del aula. Se formaron tres grupos de trabajo y a cada uno se le asignó una fotocopia con un paradigma y su respectivo modelo de abordaje del consumo de sustancias. Cada grupo se posicionó en el paradigma asignado, debiendo generar frases que simularan la emisión de un juicio desde la posición asignada. Por su parte, las personas que se habían retirado del aula asumieron la posición de encontrarse en situación de consumo problemático y les contaron a los jueces lo que eso estaba provocando en sus vidas.

En un segundo momento, se invitó a los estudiantes a elegir canciones, imágenes publicitarias, imágenes de casos policiales, etc. que mostraran la contracara de la situación. Esta actividad estuvo enfocada en la identificación, análisis y reflexión de mensajes sugerentes al consumo de sustancias en diversos medios de comunicación, entretenimientos, géneros musicales, etc. que influyen en la vida de los jóvenes. En este sentido, la actividad dio lugar al abordaje de la Ley 26.934 “Plan integral para el abordaje de Consumos Problemáticos (Plan IACOP) y el Concepto de Consumo Problemático”.

En el tercer momento se trataron temas como los niveles de consumo, test de identificación de trastornos por consumo problemático, Ley de Salud Mental N° 26.657/10 Dec. Reglamentaria 603/2013 y rotocolo de asistencia de diferentes instituciones como la Guardia de Salud Mental del Hospital San Roque, CAPS, Hospitales de la provincia, El Umbral, DIAT y Arroyabe. Para fortalecer esta información se entregó un Trifolio (Contenido: imagen- información relevante - protocolos de intervención -instituciones de interés).

Como actividad final los estudiantes elaboraron un escrito sobre perspectiva de vida en el ámbito familiar, laboral, escolar, etc. y cómo influyen en ellos (sentimientos, estados de ánimo, valores, etc.) las distintas acciones realizadas en los talleres sobre promoción de la salud y prevención del consumo problemático de sustancias.



Para concluir se organizó una Expo-carreras, cuya propuesta surgió a través de la indagación sobre los propios intereses de los estudiantes del Ceija, mediante actividades donde reflexionaron sobre sus aptitudes e incertidumbres. Una vez detectadas las áreas de intereses de los estudiantes, accedieron a información relevante sobre la oferta académica de educación superior universitaria. La Expo estuvo dirigida por el equipo extensionista, acompañando las consultas que emergieron en las actividades.



Algunas reflexiones

Como equipo conformado por graduados y estudiantes universitarios, nos encontramos en el año 2019, frente a una situación compleja que era la de ayudar, a través del trabajo interdisciplinario del Profesorado en Educación para la Salud, a los actores que conforman un contexto problemático; a re-descubrir sus textos (representaciones, discursos y prácticas) orientado a que tomen conciencia del desajuste del análisis sobre la vida cotidiana en las instituciones educativas, de salud y socio-comunitarias. En este aspecto, sostenemos que cuando los grupos se involucran en un proceso de análisis, el colectivo ve su realidad y les permite buscar nuevos caminos de acción.

Desde esta perspectiva, se comprende a la institución desde una mirada holística y por tanto complejizante. En esta línea, las instituciones son portadoras de singulares prácticas, tareas e interacciones de factores contextuales -culturales, socioeconómicos y ambientales- donde el profesional en Educación para la Salud atiende las necesidades individuales, grupales, comunitarias e institucionales, a partir de una actitud crítica y reflexiva sobre los problemas en diferentes ámbitos. Se estudian sistemáticamente las variables socio-culturales y sanitarias que inciden en las condiciones de producción de la salud y educación en cada contexto particular. En este sentido, la experiencia en articulación universidad y escuela secundaria ubicada en uno de los sectores más vulnerables de la ciudad de San Salvador de Jujuy, se produjo en un entramado de acciones con otras instituciones de salud, seguridad, familia y comunidad.

Este lazo interinstitucional desde el concepto intercultural de reconocimiento mutuo, fortaleció las propuestas situadas y contextualizadas promoviendo la participación activa del equipo directivo, docentes y estudiantes de primer año del Ceija en un escenario donde mostraron interés por la temática. Se partió de la autorreflexión hacia una reflexión colectiva sobre la prevención y promoción de salud. Al mismo tiempo, la búsqueda de información para el abordaje de la problemática de salud reconocida y priorizada en el desarrollo de los talleres orientó y evidenció la necesidad de la construcción de un proyecto de vida, entendiendo a la salud y a la educación como valores fundamentales.

Si bien se cumplió con los objetivos y actividades diseñadas en el proyecto, consideramos que es necesario concluir con una devolución a los actores institucionales involucrados. Esta última línea pendiente de acción, se estimaba concretarse en marzo-abril del año 2020, sin embargo y como es de público conocimiento, las condiciones sanitarias por COVID-19 irrumpieron la vida cotidiana de la población mundial, particularmente en la provincia de Jujuy, siendo una de las primeras en suspender las clases presenciales. Por tal motivo, el

cierre del proyecto con posibilidad de continuidad, se realizará en cuanto las condiciones sanitarias y decisiones políticas lo permitan.

Bibliografía

- Ardoino, J. (1980). La intervención ¿imaginario del cambio o cambio de lo imaginario? En: La intervención institucional.
- Carta de Ottawa (1986). Cumbre Internacional sobre la Promoción de la Salud. Primera Conferencia Internacional sobre Fomento de la Salud, Ottawa, Canadá, 17-21 de noviembre.
- Czeresnia, D. y Machado de Freitas, C. (2006). Promoción de la Salud. Conceptos, reflexiones, tendencias. Lugar Editorial.
- Fernández, L. (1998). El análisis institucional en la escuela. Un aporte a la formación auto-gestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Paidós.
- Gaggero, D. (2006). La Educación para la Salud como marco disciplinar y como estrategia para un abordaje integral de las problemáticas socio-educativas-sanitarias de hoy. FHyCS. UNJu.
- Gaggero, D. y Montenegro, M. del C. (1997). La Educación para la Salud: una estrategia de transformación permanente. Documento publicado en CD Actas del Seminario Internacional de Educación y Calidad de Vida. M. C. y E. Bs. As.
- Garay, L. (2000). Algunos conceptos para analizar instituciones educativas. UNC.
- Garay, L. (2009). La Intervención Institucional es una práctica analítica. UNC (Policopiado -material bibliográfico de post grado).
- Manual de Formación de Promotores para la Prevención del Consumo Problemático de Drogas. (2019). Secretaría de Salud Mental- San Salvador de Jujuy.
- Martinic, S. (1996). Evaluación de proyectos. Conceptos y herramientas para el aprendizaje.
- Max Aguero, E.. (2012). Intervención comunitaria y Educación para la Salud: apuntes para la formación profesional. La. ed. Unidad de investigación en Trabajo social. Impreso en Argentina- FHy CS-UNJu.

-OPS (2018). Promover la salud en la escuela ¿cómo construir una escuela promotora de salud? Número de documento: OPS/ARG/18-031.

-Organización Mundial de la Salud; 1986. 2. Nino, A. y Reyes E. Allin Kay: Una guía para la promoción de la salud. 1ra edición. Centro Editorial UPCH; 2016. 3. Organización Mundial de la Salud. ¿Qué es promoción de la salud? OMS; 2016 [citado el 6 de marzo de 2017]. Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/health-promotion/es/>

-Schejter, V. (2005). ¿Qué es la intervención institucional? La Psicología Institucional como una perspectiva de conocimiento. En: CLEPIOS, Una revista de Residentes de Salud Mental. Volumen XI-N°3:105-107.

-Schlemenson, A. (1993). Análisis Organizacional y Empresa Unipersonal. Crisis y

conflicto en contextos turbulentos. Cap. 2. Editorial PAIDOS.

Marcos normativos

- Ley 26.934/2014 “Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos”

- Ley de Educación Nacional 26.206/06

- Ley de Salud Mental 26.657/10- Dec Reglamentaria 603/2013



Licencia Creative Commons

Este artículo se distribuye bajo una Licencia CCReconocimiento SinObraDerivada 4.0 internacional.